

**CONVOCATORIA DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA**

FECHA: 2 DE JUNIO 2021. HORA: 18:00

LUGAR: Centro Cívico “Hogar Virgen de los Reyes”.

SESIÓN: Ordinaria.

Por disposición de D^a. Clara Isabel Macías Morilla, Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, se reunirán el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día más abajo recogido.

Cuestiones previas.-

- Debe tenerse en cuenta que, en atención a lo dispuesto por el art. 33.3 del ROJMD, únicamente serán incluidos en el orden del día las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones **presentadas en plazo que versen sobre asuntos de competencia y ámbito territorial del Distrito Macarena.**
- De conformidad con lo establecido por el art. 33.1 del ROJM las preguntas, ruegos y/o propuestas presentadas por los miembros del Pleno se encuentran **limitadas a un máximo de 2**, para cada uno de ellos, en consecuencia no se contemplan en este Orden las que superan este número.
- A tenor de lo dispuesto por el art. 33.2 ROJM, se advierte a los miembros del Pleno que la forma de presentación de las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones deberá llevarse a cabo **en cualquiera de los Registros a los que se hace referencia el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, no resultando válido a efectos de su presentación la utilización de correo electrónico, con una antelación mínima de 6 días hábiles** al de la celebración de las sesiones, no computándose para este plazo el propio día de la celebración, en atención a ello, quedan excluidas del presente “Orden de Día” todas aquellas propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones presentadas de forma extemporánea, en el caso que nos ocupa, las posteriores al **25/05/2021**.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2021.
2. Informe de la Presidencia.

3. Preguntas.

- a) Pregunta presentada por la **Asociación de Mujeres “Voceando por ti Mujer”**
- b) Preguntas presentadas por el **Grupo Municipal “Grupo Popular”**
- c) Pregunta presentada por el **Grupo Municipal “VOX”**

4. Propuestas:

- a) Propuestas presentadas por la **Asociación de Mujeres “Voceando por ti Mujer”**
- b) Propuesta presentada por el **Grupo Municipal “VOX”**

Remítanse como documentos anexos a la presente convocatoria, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 5 de mayo de 2021, así como, la documentación presentada, en tiempo y forma, por los Grupos Políticos y Entidades de Participación Ciudadana a través de sus vocales en el Pleno, referidos a la presente convocatoria.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL